CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA FORTALECER LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.**

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la secretaria de gobierno.

Dado en Sabaneta, noviembre de 2026

Juan Camilo Valencia Vásquez
Secretario de Servicios Administrativos

Elaboró:
Fabio Alonso Pava Rojas
Secretario de Gobierno (E)